

BASES/NORMATIVA:

ACTIVIDAD SENDERISMO/CULTURAL

- **La Ruta de los ALCORES “ VII Encuentro Comarcal ”**, se celebrará el domingo 16 de marzo de 2025, teniendo como puntos de salidas las localidades de Carmona , El Viso del Alcor y Alcalá de Guadaira . Quedando este año establecido , el punto de encuentro o llegada en la localidad de Mairena del Alcor.
- La actividad es de carácter lúdico , cultural y deportiva , NO competitiva.
- Podrán participar todas las personas que lo deseen y estén en condiciones físicas que le permitan realizar senderismo. Para ello deberán de llenar debidamente la inscripción.
- Los menores de 18 años deberán ser autorizados , entregando en el momento de la salida una autorización firmada por su padre/madre o tutor legal y debiendo ir acompañados en el recorrido por los mismos.
- La organización sólo se responsabilizará de aquellos participantes inscritos que realicen el recorrido de acuerdo a las indicaciones de los guías y voluntarios dispuestos por las entidades organizadoras.
- Los participantes, por el hecho de participar , autorizan a la organización poder difundir en redes sociales o cualquier otro medio de divulgación, las imágenes en las que pudiera aparecer en fotos, vídeos o demás soportes de reproducción.
- SERVICIO GRATUITO BUS: La organización garantiza el regreso en autobús hasta el punto de origen o salida, de todos aquellos participantes que previamente lo hayan comunicado en la hoja de inscripción. El horario de autobuses serán los establecidos para cada uno de los municipios. La disponibilidad de autobuses para la Ida en Travesías y Ruta Circular, estará sujeta al total de las reservas realizadas para cada trayecto. Pudiendo la organización suspender alguna línea por falta o escaso número de participantes.
- SORTEO: Habrá un sorteo de productos de la Comarca, entre los participantes que finalicen la travesía, Ruta Circular o Ruta Cultural. Se realizará en el acto de clausura.
- ACTO DE CLAUSURA: La organización, al final de la actividad, dará a cada participante un avituallamiento sólido y líquido. En el transcurso del acto de convivencia entre los participantes , voluntarios y organizadores, se hará entrega de la “Loza” testigo del evento, al municipio que acogerá el próximo Encuentro Comarcal 2026.

TRAVESÍA : SENDERISMO

- **Distancias:** 23kms, 22kms y 9 kms. El itinerario, de trazado lineal, discurrirá por terreno de sendero de la antigua vía del tren , pasando (según recorrido) por zonas de la cornisa de los alcroles, arroyos senderos y caminos, parque y zonas urbanas de las localidades de Carmona, El Viso del Alcor, Mairena del Alcor y Alcalá de Guadaira. Los participantes podrán disfrutar de las vistas espectaculares de castillos, molinos hidráulicos, casas palacios, además de vistas panorámicas de la campiña y la vega de la comarca de los Alcores.

- Se dispondrá de personal , tanto para acompañar a los participantes de las Travesías como para garantizar el paso por algunos cruces urbanos interurbanos. El recorrido se encontrará señalizado con cintas o paneles informativos en los cruces. En zonas más conflictivas se complementarán con paneles, flechas o marcas dibujadas en piedras o mediante personal voluntario de la organización. Algunos tramos no estarán cerrados al tráfico , por lo que el participante se responsabilizará en el cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Seguridad Vial.
- Los participantes podrán elegir el trazado del recorrido que más le interese.
- En los puntos de recepción establecidos, los participantes recibirán de la organización, avituallamiento líquido y sólido, articulo conmemorativo y la Credencial correspondiente que deberá sellar en cada uno de los puntos de avituallamiento.
- El horario de salida para la Travesía será el establecido para cada punto del trazado elegido.
- Los participantes deberán haber completado el recorrido antes de las 14:00h.
- El punto de llegada estará ubicado en el Pabellón cubierto Antonio García Martínez en av. Juan de Mairena s/.
- Los horarios de apertura y cierre de los puntos de recepción y avituallamiento serán los establecidos para cada uno de los municipios.
- La organización podrá modificar y/o suspender alguna Travesía por motivos climatológicos, estado del terreno u otra circunstancia que lo precise.

HORARIOS DE RECEPCIÓN Y SALIDAS

(aún por confirmar)

- **CARMONA:**
- **EL VISO DEL ALCOR:**
- **ALCALA DE GUADAIRA:**
- **MAIRENA DEL ALCOR:**

CONSEJO: A los participantes de la travesía que opten por el recorrido de 23 kms y 22kms la organización aconseja no realizar inscripción sin estar en buenas condiciones físicas.

RUTA CULTURAL Y PAISAJÍSTICA:

- Distancia 7kms aprox. Para aquellos participantes que deseen realizar un recorrido menos exigente y de carácter cultural , podrán realizar una ruta circular en el municipio de Mairena del Alcor . El lugar por donde discurrirá esta actividad será por el entorno de la localidad paseando por zonas del municipio Castillo de luna, iglesias, ruta del agua.
- Los participantes de la ruta irán acompañados en todo momento por un guía que informarán sobre la historia y personal de la organización. Algunos tramos no estarán cerrados al tráfico, por lo que el participante se responsabilizará en el cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Seguridad Vial.

- La salida se realizará desde la Plaza de Abastos en calle Trianilla ,de Mairena del Alcor.
- **SALIDA:** Se realizará a las Y los participantes deberán haber completados el recorrido ante de las **14:00**
- El punto de llegada estará ubicado en el Pabellón ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ , AV. Juan de Mairena .
- La organización por motivos climatológicos , estado del terreno o cualquier circunstancia ajena ,podrá aplazar o suspender la celebración de cualquier actividad de las citadas anteriormente.
- Por motivo de aplazamiento , no se devolverá el importe de la inscripción y la actividad se celebraría el domingo 23 de marzo de 2025.
- **En caso de suspensión definitiva , no se devolverá el importe de la inscripción , quedando la plaza reservada para la siguiente convocatoria que designe la organización.**